

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 2 Modalidad Online

Fecha: 23 de abril

Región : Tarapacá

Hora de Inicio: 10:00

Hora de Término: 12:06

Participantes Consejo de La Sociedad Civil

Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Alejandra Zúñiga Ponce	Directora Regional Tarapacá
Juan Carlos Hernández	Fundación Mariposas de Miraflores
Noemí Calderón	Narices Rojas Tarapacá
Solange Ramos	Grupo de autoayuda Renacer
Antonio Prieto	Agrupación de KPop
Mónica Rabuco	Encargada territorial SENDA Tarapacá

Objetivo de la sesión

1. Dar a conocer Los resultados de la encuesta de Juventud y Bienestar 2024.
2. Aprobar el plan de trabajo 1025 del COSOC.

Desarrollo de la sesión

La directora de SENDA Regional, expone los principales resultados de la encuesta de Juventud y Bienestar 2024. Encuesta aplicada a 4.551 estudiantes de segundo medio, destacando que el 73,4 % se siente feliz y el 53,4 % se siente físicamente fuerte. Sin embargo, un porcentaje considerable de jóvenes enfrenta problemas de autoestima y apoyo emocional, con el 34,3 % sintiéndose como un fracaso. Además, el 41,1 % tiene dificultades para mantener conversaciones significativas con sus padres.



Se expone que el control parental y el entorno social son factores determinantes en el consumo de alcohol y marihuana entre jóvenes. El control parental se asocia con menores porcentajes de consumo, mientras que la dificultad para obtener cariño y la influencia de amistades aumenta estos comportamientos. Los datos sugieren que el bienestar emocional y social de los jóvenes juega un papel crucial en sus decisiones sobre el consumo de sustancias.

El formato fue destacado como amigable del reporte, incluye información valiosa para la intervención en la comunidad educativa. Mónica Rabuco Schmill destacó la confianza de los 4.551 estudiantes al responder la encuesta y la relevancia de estos datos para el COSOC. Se mencionó la importancia de compartir resultados a nivel comunal y regional, así como la necesidad de que el plan de trabajo se ajuste a estos.

La planificación de reuniones anuales y actividades COSOC 2025.

Mónica Rabuco detalló el calendario de actividades del COSOC, que incluye reuniones ordinarias y extraordinarias, así como capacitaciones y campañas de prevención. Esto se trabajó en reunión con Don Juan Carlos presidente del COSOC. Se enfatizó la necesidad de que los consejeros participen activamente y acompañen a sus agrupaciones en las actividades programadas. Las reuniones se llevarán a cabo de manera regular, con enfoque en la sensibilización y el tratamiento de problemas sociales.

Se enfatizó la importancia de contar con la aprobación del plan y la participación activa de todos los miembros. Juan Carlos Hernández se comprometió a enviar un correo para formalizar la votación, mientras que Noemí Calderón subrayó la necesidad de un compromiso concreto por parte de los integrantes. Además, se discutió la posibilidad de compartir cursos de capacitación con la comunidad.

Varios:

Solange Ramos, de Renacer, mencionó que el consumo de hojas de coca es común entre los trabajadores residentes en la construcción, sugiriendo la realización de pruebas de drogas. Mónica Rabuco y Juan Carlos Hernández explicaron que, aunque la coca está tipificada como ilícita en Chile, su uso es cultural y difícil de erradicar. Se destacó la necesidad de un enfoque preventivo para abordar este consumo de hojas coca,

especialmente en el contexto de la población Aimara y Quechua.

Discusión sobre la comunicación y coordinación del grupo

Se propone establecer un correo común para evitar el envío repetido de información a cada miembro del grupo.

Juan Carlos Hernández se ofreció a recopilar los correos de los participantes para facilitar la comunicación.

Noemí Calderón apoyó la idea de utilizar un sistema que permita compartir información de manera más eficiente.



Acuerdos y Compromisos

Se aprueba el Plan de Trabajo.

El presidente enviara correo con la aprobación y modificaciones.

Desde SENDA se enviara el catálogo de cursos y capacitaciones de la Academia SENDA, para que sea compartido con los miembros de sus organizaciones.

Fecha y hora próxima sesión

02 de julio 18:00 horas

La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.

Firmas asistentes.

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

